

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

471 *SYSTEMS AND MANUFACTURING SPAIN, S.A.U.*

El accionista único en virtud de las facultades otorgadas mediante escritura elevada a público ante la Notaria Gloria Calero González el 17 de septiembre de 2012, con número de protocolo 1146, adopta las siguientes decisiones:

Primero: Reducción de Capital Social.

Acuerda una reducción de capital por importe de 12.014.633,07 euros, para poder reestablecer el equilibrio patrimonial de acuerdo con lo previsto en el art. 317 de la Ley de Sociedades de Capital, habida cuenta que, en la actualidad, la cifra de patrimonio neto es inferior a las dos terceras partes del capital social, todo ello en orden a cumplir con lo establecido en el art. 327 LSC.

La reducción de capital se realizará contra pérdidas de ejercicios anteriores, mediante la amortización de 1.999.107 acciones, en concreto las numeradas de la 698.398 a la 2.697.504, ambas inclusive.

El capital resultante, una vez operada la reducción, quedaría así:

- Cuatro millones ciento noventa y siete mil trescientos sesenta y cinco euros con noventa y siete céntimos (4.197.365,97 €), representado por seiscientos noventa y ocho mil trescientas noventa y siete (698.397) acciones de la misma clase y serie, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente de la 1 a la 698.397.

Con esto, quedaría completamente restablecido el equilibrio patrimonial de la compañía, de acuerdo con lo previsto en el art. 317 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo: Modificación de los Estatutos sociales: Dar nueva redacción al art. 5 de los Estatutos sociales.

Como consecuencia de la reducción de capital, se modifica el redactado del artículo 5 de los Estatutos sociales que pasará a tener el redactado siguiente:

· "Artículo 5.- El capital social se fija en cuatro millones ciento noventa y siete mil trescientos sesenta y cinco euros con noventa y siete céntimos (4.197.365,97 €), representado por seiscientos noventa y ocho mil trescientas noventa y siete (698.397) acciones de la misma clase y serie, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas por medio de anotaciones en cuenta."

Ciudad Real, 20 de enero de 2015.- El Administrador solidario.

ID: A150002552-1